

---

# Editorial

**D**ebate Agrario nace con la intención de promover la reflexión y el debate en torno a la compleja realidad agraria y rural del país, atendiendo a los diferentes problemas que se presentan en la coyuntura y a las perspectivas de mediano y largo plazo. Asimismo, buscando recoger las propuestas que, a diferentes niveles, intenten enfrentar esos problemas.

La cuestión agraria tiene especificidades propias, pero, simultáneamente, forma parte de estructuras y procesos nacionales e internacionales que la trascienden y que condicionan sus posibilidades y sus límites. De allí el interés de analizar también las políticas globales que inciden de una manera u otra sobre ella, la evolución de la relación campo-ciudad y las experiencias de otros países.

De allí también que sea imprescindible promover una reflexión teórica que, liberándonos de los demandantes problemas del corto plazo, nos permita imaginar el papel del campo y de la población campesina en un proyecto nacional. Es en ese plano que Debate Agrario quiere jugar un papel igualmente motivador.

Finalmente, la reflexión que proponemos no es contemplativa, sino que pretende influir sobre personas e instituciones y sobre el curso de los acontecimientos.

Nada de lo dicho puede realizarse sin la participación de quienes a lo largo de los años han adquirido valiosas experiencias en los planos académico, político y promocional. Las múltiples facetas del problema agrario sólo pueden ser abordadas con la concurrencia de diversas disciplinas y con colaboradores de diferentes instituciones.

Debate Agrario pretende ser, así, un espacio en donde se expresen diferentes inquietudes que tengan, sin embargo, una perspectiva común: la de la búsqueda de formas de desarrollo que tiendan hacia la supresión de la explotación económica y de la opresión política de la población del país. Es decir, que se asuma el desarrollo como una tarea de democratización de la sociedad y del Estado.

*El equipo de CEPES –institución que impulsa Debate Agrario– realiza diferentes actividades vinculadas al sector agrario desde fines de la década de los setenta. Por un lado, un programa radial diario dirigido a todo el campesinado –Tierra Fecunda– permite alcanzar informaciones, los puntos de vista del campesino y la difusión de sus expresiones culturales a este amplio sector de la población. Por otro lado, a través de una publicación mensual –Alerta Agrario– se alcanza la información más relevante sobre el sector a dirigentes gremiales y políticos, a instituciones de investigación y promoción rural y a funcionarios públicos con responsabilidad en la toma de decisiones.*

*Estas dos actividades requieren un seguimiento permanente de lo que ocurre en el campo. Estimamos, sin embargo, que la profundidad del problema agrario y sus efectos sobre la sociedad en su conjunto requieren un esfuerzo serio y constante de reflexión sobre su destino. Más aún, compromete la responsabilidad de quienes, como es el caso del equipo del CEPES y de muchas otras personas e instituciones, han acumulado alguna o mucha experiencia en el terreno académico, político, gremial o promocional.*

*El actual gobierno ha hecho esfuerzos importantes, comparado con el régimen anterior, para mejorar las condiciones de los productores agrarios. Cabe destacar la política de precios como parte del Programa de Reactivación del Sector Agrario (PRESA), la expansión del crédito y la reducción de las tasas de interés. Estos esfuerzos han sido, sin embargo, claramente insuficientes y sesgados en favor del sector moderno agrario, por lo demás, sus efectos son de corto plazo.*

*Es claro, no obstante, que se persiste en subordinar la política agraria a las necesidades de la población urbana y de la agroindustria. Los recursos asignados se han dirigido prioritariamente a una reducida gama de cultivos comerciales de consumo masivo directo o industrial, ubicados sobre todo en la costa y secundariamente en la selva. La sierra, a pesar de la retórica oficial, continuó siendo receptora de magros recursos.*

*Prueba fehaciente de la subordinación de la política agraria a las necesidades urbanas es el recurso masivo a las importaciones de productos agrarios, produciendo consecuencias desfavorables en la disponibilidad de divisas necesarias para la inversión productiva e inhibiendo la producción interna de cultivos sustitutorios.*

*En otras palabras, el desarrollo rural –entendido como la sustancial mejora de la calidad de vida y de las condiciones sociales y de producción de los sectores sociales pobres del mundo rural– no está en la agenda política del gobierno. Más allá de un cuestionable valor simbólico de las asambleas de dirigentes comunales convocadas por el Ejecutivo –los Rimanacuy– y de fondos entregados sin mayor criterio, salvo el clientelístico, a comunidades campesinas, es poco lo que este gobierno puede mostrar en el plano de las realizaciones en favor del campesinado. La*

*aprobación de una legislación para comunidades campesinas, que desestimó algunas iniciativas importantes en favor de estas instituciones, incluidas en la propuesta original del Ejecutivo –en particular el derecho prioritario sobre los recursos naturales existentes en el territorio comunal y la creación de instancias comunales de administración de justicia– no es prueba suficiente, al menos hasta el momento, de una opción política decidida de apoyo a estas instituciones seculares*

*Aun la actitud oficial relativamente benevolente frente a las tomas de tierras de las empresas asociativas puneñas emprendidas por las comunidades campesinas, parece responder más a una incapacidad de respuesta por ausencia de políticas definidas que a una actitud favorable a los campesinos. La impune matanza de campesinos ronderos en Cajamarca y la continuación de una estrategia antiterrorista que con frecuencia no discrimina entre inocentes y levantados en armas expresan, por lo demás, graves contradicciones cuyas consecuencias futuras pueden ser temibles*

*Al ya mencionado sesgo urbano de la política agraria, que dinamiza la agroindustria y la agricultura moderna, se agrega como complemento una política de concertación discriminatoria. Aquí nuevamente la retórica pluralista no logra ocultar el hecho de que los socios privilegiados de la concertación son los beneficiarios de esta política sesgada. Esto es así aun cuando en el Perú existe una de las condiciones básicas para que sea posible una concertación de base amplia: hay un importante esfuerzo organizativo de productores agrarios y campesinos que se expresa en el número y representatividad de gremios agrarios, y en su articulación provincial, departamental y nacional*

*Los problemas internos de la propia administración pública merecen un comentario final. Herederos de un aparato estatal insensible, ineficiente y desarticulado, el gobierno no ha logrado adecuar al Estado a sus propósitos. Parte de la responsabilidad recae en la falta de unidad de las políticas gubernamentales. Debe relevarse en particular los esfuerzos descoordinados realizados por el Instituto Nacional de Planificación por un lado, y por el otro por el Ministerio de Agricultura en relación a la sierra. Ambas instituciones invierten esfuerzos y recursos sin coordinación aparente, disminuyendo notablemente la eficacia de sus acciones*

*Es en este contexto que Debate Agrario tratará de enfrentar los desafíos que se ha impuesto: analizar críticamente la realidad agraria y presentar y discutir propuestas para influir sobre ella*

*Debate Agrario reitera que tales objetivos sólo serán realizables con la colaboración de todos aquellos que participan de las inquietudes expresadas en estas páginas*

*El Consejo Editorial  
Lima, octubre de 1987*